



Nombre de alumno: Lourdes Aylin Velasco Herrera.

Maestra: Mónica Elizabeth Culebro.

Materia: Bioética y Profesionalismo.

Tema: super nota

UNIDAD III

ASPECTOS BIOÉTICOS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Dimensión ética de la consulta nutricional

La tarea fundamental de la ética como disciplina filosófica es la de toda teoría, es decir, explicar, esclarecer o investigar una realidad dada produciendo los conceptos correspondientes.



Relación nutriólogo paciente



El paciente espera del nutriólogo honestidad, integridad, respeto, responsabilidad, compromiso, y cualidades antes mencionadas. La relación nutriólogo-paciente se convierte así en un 'encuentro entre personas' que debe involucrar atención humanitaria y sensible

Ética en el diagnóstico y tratamiento nutricional

La necesidad de un código de ética deontológico, entendido como una guía general para el ejercicio de la profesión, que reconoce que la actuación del profesional debe desarrollarse en libertad, para facilitar el avance y la innovación, lo que asegura un serio compromiso y responsabilidad con la persona y la sociedad



Fundamentos y principios de la bioética



La formulación bioética más extendida en el mundo sanitario es la conocida como principialista, basada en la definición de tres (o cuatro) principios: beneficencia (y no maleficencia según algunos autores), justicia y autonomía.

Autonomía y consentimiento informado

El profesional tiene la responsabilidad de responder ante los problemas nutricionales de las personas sanas y enfermas cuando se requiera, siempre con el cuidado nutricional debido y considerando la vulnerabilidad de la persona enferma, sin realizar acciones fútiles que causen daño.



UNIDAD III

ASPECTOS BIOÉTICOS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Beneficencia

se trata del núcleo constitutivo de la práctica médica, la consecución de un beneficio, en términos de salud, para quienes acuden solicitando asistencia sanitaria.



No maleficencia



se trata del principio básico de todo sistema moral. Se formula en términos negativos, como prohibición de producir, intencionada o imprudentemente, daño a otros

Justicia

la conciencia de que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos hace que, en cada intervención sanitaria, debamos tener claro que ante situaciones iguales actuaremos de una forma similar, y lo haremos de forma diferente ante situaciones distintas, manteniendo siempre abiertas las posibilidades de los demás seres humanos.



Precaución y sustentabilidad



Alimentación sustentable significa proporcionar alimentos y bebidas que ayuden a mantener una buena salud, mientras se protege a las personas y al planeta.

aplicaciones bioéticas del consumo alimentario

El hombre fue desarrollando actividades específicas para perfeccionar el conocimiento biotecnológico, desencadenando una necesaria reflexión ética y moral. Dicha ciencia aplicada a los alimentos



UNIDAD III

ASPECTOS BIOÉTICOS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Autoridades para resolver conflictos bioéticos y éticos en los servicios de salud

Están integrados por personal de distintas especialidades –medicina, enfermería, psicología, trabajo social, sociología, antropología, filosofía, derecho, entre otras– con el objetivo de asesorar al personal de salud, a usuarios y a la población en general sobre los problemas y dilemas bioéticos surgidos en la prestación de servicios de atención médica y docencia en el área de la salud.



Producción de transgénicos



Los alimentos genéticamente modificados (GM) tienen un ADN modificado usando genes de otras plantas o animales. Los científicos toman el gen de un rasgo deseado de una planta o animal e insertan ese gen dentro de una célula de otra planta o animal.

Toma de decisiones para casos difíciles

Las situaciones que plantean problemas éticos en relación con la nutrición y la hidratación son muy frecuentes hoy día, principalmente a nivel hospitalario tanto en pacientes terminales como en otro tipo de pacientes que precisen de hidro nutrición.



Comités de bioética



Son una garantía pública y un elemento para fomentar una educación interdisciplinaria y multisectorial. Representan la expresión institucional de la bioética en las instituciones de salud.

Comités de ética en la investigación

(CEI) es un órgano colegiado autónomo, institucional, interdisciplinario, plural y de carácter consultivo, creado para evaluar y dictaminar protocolos de investigación en seres humanos.



Bibliografía: Universidad del sureste, antología de bioética y profesionalismo, pdf, 2024